

1. PRESENTACIÓN:

ÁREA/ASIGNATURA:

Área de Ciencias Económicas y Políticas

GRADO:

El área de Ciencias Económicas y Políticas Está dirigido a la media técnica en los grados 10° y 11°.

INTENSIDAD HORARIA:

En media técnica 1 hora semanal para ciencias económicas, y 1 hora para Ciencias Políticas

JEFE DEL AREA:

JOHN BAYRON JARAMILLO USUGA

2. LINEAMIENTOS CURRICULARES

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presenta articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la "Cátedra de Paz", elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

Para el área de ciencias económicas y políticas que carece de un texto específico de lineamientos curriculares, consideramos que las orientaciones curriculares de los Lineamientos, que el MEN propone para el área de Ciencias Sociales es válida y se ajusta a las necesidades de la enseñanza, la didáctica, la metodología y la evaluación de estas ciencias, las cuales incluso hacen parte de las Ciencias Sociales, así se propone entonces abordar una estructura curricular, donde se pueda apreciar los Ejes Generadores, los Ámbitos conceptuales, y el planteamiento de problemas, todos desde una perspectiva flexible, abierta, integrada y en espiral (tal como lo exponen los Lineamientos curriculares) buscando el desarrollo de Competencias (cognitivas, procedimentales, socializadoras, y valorativas) formuladas a través de Estándares lo cual significa de acuerdo con el MEN:

* "Flexible, tanto porque un problema o pregunta puede ser estudiado en forma sincrónica o diacrónica en distintos espacios y sociedades, cuanto porque puede afrontarse desde distintas perspectivas disciplinares identificando y contrastando las relaciones que se producen entre ellas".

“**Abierta**, porque permite el análisis y la reflexión seria sobre los problemas críticos que afectan a la humanidad y a la población colombiana; abierta a la reflexión sobre los desafíos que debe afrontar el país y los educandos (como ciudadanos copartícipes de una sociedad nacional y sí se quiere, incluso global) en un futuro próximo; abierta porque posibilita el ingreso de temáticas actuales de interés para estudiantes y docentes y desde las cuales se generan, hacia el pasado, el presente o el futuro, preguntas que obliguen a replantearse los supuestos que individual o socialmente se manejan como connaturales”.

“**Integrada**, no en el sentido de una integración de las disciplinas científicas que redunde en las áreas curriculares (matemáticas, inglés, sociales, español, etc.), sino de una integración disciplinar intra-área, trabajando con problemas que integren historia, geografía, cívica, economía, sociología, antropología, etc.; problemas en los cuales se integren las distintas versiones de las Ciencias Sociales y humanas”.

“En **Espiral**, desde hace casi 30 años ha sido usual que el área de Ciencias Sociales, se trabaje en el aula, de acuerdo con los niveles de relación o proximidad a la experiencia inmediata del alumno: familia, escuela, comunidad cercana, municipio, departamento, región, país, continente, el mundo”.

Debemos tener en cuenta que estos lineamientos retoman aportes y directrices que el Plan Decenal de Educación (1996 - 2005) establece para el área de Ciencias Sociales, y son pertinentes para el área de Ciencias Económicas y Políticas:

- Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.
- Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país, y a la preservación del ambiente.
- Promover e impulsar la ciudad educadora para la educación extraescolar.

En cuanto a los objetivos que debe tener y alcanzar esta área en la Media, punto de partida para estos lineamientos curriculares, son:

- Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan -donde sea necesario.
- Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.
- Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes.
- Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida.
- Ayudar a que las y los colombianos respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.

Así el manejo de los problemas, donde se trabajan los ámbitos conceptuales propicia que las estrategias y procedimientos empleados por las y los profesores en las clases sirvan de puentes o redes conectivas entre los conceptos fundamentales de las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y los procesos, nociones y representaciones específicas o propias del dominio cognitivo social.

Esta área carece de estándares básicos de competencia específicos, no hay una bibliografía, ni documento oficial del MEN sobre el tema, sin embargo creemos que estas disciplinas por ser parte de las Ciencias Sociales, les puede corresponder la aplicabilidad de sus estándares.

Es de tener en cuenta que “Los Estándares de competencias, entregan referentes básicos a la institución educativa para diseñar currículos pertinentes y ajustados a los contextos institucionales, municipales, regionales y nacionales. Ellos envían señales claras a estudiantes, maestros y padres de familia, y a la opinión pública en general, sobre las

exigencias de calidad del sistema educativo. También son referentes de lo que un estudiante debe estar en capacidad de ser, saber y saber hacer. Además sirven de referente común sobre el cual crear y producir innovaciones.

Los estándares pretenden constituirse en derrotero para que cada estudiante desarrolle, desde el comienzo de su vida escolar, habilidades científicas para: Explorar hechos y fenómenos; Analizar problemas; Observar, recoger y organizar información relevante; Utilizar diferentes métodos de análisis; Evaluar los métodos; Compartir los resultados. Ellos enfatizan en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos y su papel como miembros del mundo, sobre la historia de su país y el mundo (en el pasado, en el presente y en el futuro) y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas que hacen parte y en la que pueden y deben participar.

Los estándares están diseñados y organizados desde tres ámbitos de acción del estudiante, ellos son: "...me aproximo al conocimiento como científico social"; "...manejo conocimientos propios de las ciencias sociales"; Y, "...desarrollo compromisos personales y sociales".

Este plan de estudios del Área de Ciencias económicas y políticas, buscará estimular a los y las estudiantes para que busquen y descubran, desde la "pedagogía de la pregunta" y en especial desde los problemas, el sentido de su quehacer y el sentido de su vida, siendo este el fin específico de su formación; Serán ellos y ellas quienes través de esta propuesta se realicen y reconozcan su valor en el mundo que habitan.

Lo anterior dependerá de la Actitud y voluntad que cada cual aporte en los procesos de enseñanza y aprendizaje, serán características fundamentales de profesores y estudiantes que participan del Plan y Proyectos adjuntos, además de condiciones que les llevará de esta forma a hacerse, "persona dueña y constructora de su propio conocimiento y devenir" y con ello, parte de la realización social de su entorno comunitario y natural, actividades que le implican desarrollar gradualmente compromiso, identidad, valoración, respeto, tolerancia (entre otros valores) que orientan la realización de principios rectores de vida.

Es precisamente desde el área de Ciencias Sociales y en el caso de este plan desde las disciplinas Economía y Política, que podemos reforzar y estimular una educación Ética, donde se debe formar a la persona y al futuro ciudadano para "amoldarse", no de modo acomodaticio, sino crítico, a la sociedad y al sistema de gobierno en que vive; De este modo estas disciplinas orientaran todos sus esfuerzos en la formación de estudiantes, seres humanos, personas y ciudadanos en potencia, conscientes de las siguientes dimensiones del sistema en que se desenvuelve el ser (colombiano):

- ✓ Miembros de un Estado social de derecho donde se protegen sus derechos humanos, como la libertad, la igualdad y la participación y muchos otros.
- ✓ Parte activa de una república democrática y participativa, donde se defienden los principios políticos del liberalismo y se da cabida al diálogo, a la comunicación como mecanismo de solución a los conflictos; al desarrollo de intereses particulares e individuales (siempre y cuando estos no afecten ni se antepongan a intereses generales) manteniendo un clima de pluralismo.
- ✓ Personas, Ciudadanos, y agregados sociales que se sienten parte de la comunidad y por lo tanto defienden sus intereses individuales y colectivos.

Desarrollar actitudes y los valores desde el área de Ciencias económicas y políticas que promuevan una "Cultura de la Paz" en esta zona, es un imperativo, pues ésta situación constituye una de las problemáticas sociales más complejas y a la cual, nuestra área debe prestar atención para fortalecer esfuerzos que fomenten la transformación social ante dicho problema, esto nos lleva entonces, a trabajar las tres dimensiones humanas fundamentales en el proceso formativo y educativo:

Una dimensión Cognoscitiva. Desde ésta será posible incidir en la enseñanza; porque a partir de ella las personas pueden conocer los derechos humanos y respetarlos, realizar la crítica - instrumento de análisis de la realidad que los rodea- o cambiar aquello que consideran injusto.

Una dimensión afectiva. Viene definida por los sentimientos hacia el objeto de la actitud; esta tiene una carga afectiva, asociada a los sentimientos, la cual influye en cómo es percibido el objeto de la actitud.

Una dimensión Conductual y/o Comportamental. Se manifiesta en el actuar de una determinada manera. Favorece la Realización de las acciones que corresponden a las actitudes deseadas.

Finalmente nuestra labor pedagógica, desde los procesos de enseñanza de las Ciencias económicas y políticas, es propiciar que los estudiantes asuman los conocimientos científicos de manera comprensiva, que se habitúen a interactuar con ellos, y dejen de verlos como algo extraño que se desconecta de la realidad que viven, que poco a poco aprendan y se apropien de ellos para articularlos a sus saberes y conocimientos cotidianos, así como a las

herramientas y procedimientos de “investigación” de estas ciencias, a fin de que ellos poco a poco se involucren en la exploración y producción de conocimientos escolares y científicos, orientados al análisis y la comprensión de la realidad sociocultural y medioambiental de su entorno y contexto, necesarios para convertirse en sujeto activo y proponente de soluciones frente a los problemas allí presentes.

El aporte científico dado por cada una de las disciplinas que conforman el saber de estas disciplinas científicas que hacen parte del saber científico Social, permite que:

1 Las y los estudiantes afronten “de manera crítica y creativa el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano que se produce...”; “que comprendan la realidad nacional y desarrollen actitudes democráticas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas”. Logrando así, que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.

2 “Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país y del mundo, además a la preservación del ambiente y la ecología”.

3 Promover e impulsar el conocimiento de los entornos y contextos en los cuales el estudiante se desenvuelve, con los que tiene relación y los que aprecia a la distancia, pero que no le son ajenos, con el fin de entrar en diálogo con ellos, de conocerlos y de entenderlos, de comprenderlos en sus dinámicas y de identificarse con ellos, creando así, una relación interactiva con miras a la producción y al aporte competente con calidad.) Adquirir y generar conocimientos científicos y técnicos más avanzados, es pertinente para “el contexto mundial, que hace exigencias en cuanto a ciencia y tecnología, y al tiempo, exigiendo que se promueva una educación integral y digna del ser humano al permitirle conocer sus derechos y sus deberes”.

Para estos lineamientos las competencias se sitúan en la tensión dialéctica entre una nueva visión de sociedad, economía y cultura, y una perspectiva ética-política que priorice el respeto por la vida humana, el cuidado del ambiente y, la participación ciudadana democrática. La estructura curricular debe ser flexible, tanto porque un problema o pregunta puede ser estudiado en forma sincrónica o diacrónica en distintos espacios y sociedades, cuanto porque puede afrontarse desde distintas perspectivas disciplinares identificando y contrastando las relaciones que se producen entre ellas. Abierta, porque permite el análisis y la reflexión seria sobre los problemas críticos que afectan a la humanidad y a la población colombiana; abierta a la reflexión sobre los desafíos que debe afrontar el país y los educandos. Integrada a nivel disciplinar intra-área, trabajando con problemas que integren Historia, Geografía, Cívica, Economía, Sociología, Antropología, etc. Y en espiral porque estos lineamientos plantean el acercamiento a la comprensión de los fenómenos sociales, partiendo en la Básica Primaria de relatos o narraciones fundamentales, para ir acercándose progresivamente hacia la estructuración de un pensamiento formal, con un manejo más interiorizado y significativo de los ámbitos conceptuales, los cuales se trabajan en cada grado de la Básica Secundaria y Media, teniendo en cuenta la evolución socio-cognitiva de los estudiantes.

En conclusión estos lineamientos están dirigidos a lograr un desempeño competente y con calidad, entendido como la búsqueda y el compromiso colectivo de los actores educativos, mediante la posibilidad de hallar alternativas que hagan viable, en distintos niveles, una sociedad mejor, más equitativa, solidaria y crítica, comprometida cívicamente en una forma dialógica y respetuosa de la vida y las diferencias con el bien público.

2.1 JUSTIFICACIÓN:

La vida del hombre se encuentra inmersa dentro de un conjunto de condiciones económicas, sociales, culturales y políticas que delimitan en gran medida sus posibilidades de desarrollo. Frente a las situaciones anteriormente planteadas, el trabajo de las Ciencias Económicas y Políticas adquieren una enorme importancia en la medida en que posibilitan formar al estudiante, en una serie de conceptos que le permiten comprender la realidad en que se halla inmerso y prepararse para las carreras universitarias u otro tipo de estudios que guarden relación con los mismos, en razón al carácter transversal del conocimiento científico.

En la actualidad, se hace necesario que los estudiantes conozcan el funcionamiento y estructura del estado a nivel nacional y mundial, así como de las políticas macroeconómicas del país; estos conocimientos son importantes en la medida en que sirven para reflexionar sobre cómo afecta estas decisiones en la vida personal, familiar y profesional de los estudiantes. Por tanto, el plan de área de ciencias económicas y políticas busca básicamente que los

estudiantes adquieran un sentido crítico y reflexivo sobre la realidad la política y economía en nuestro país y en el mundo, para que de una manera argumentada planteen estrategias para la posible solución de las mismas, además se pretende formar un nuevo tipo de ciudadano comprometido con su realidad social.

Es así, como la contribución del área apunta a formar un ciudadano que pueda ejercer la ciudadanía, que adquiera la identidad de ciudadano ejerciendo acciones que la desarrollen y que acepte que tiene los mismos derechos y los mismos deberes que el resto de ciudadanos.

El área de Ciencias Económicas y políticas promueve el desarrollo de competencias de tipo económico, político, así como las competencias ciudadanas y laborales, para esto se hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos.

2.2 FINES Y OBJETIVOS DEL AREA.

2.2.1 FINES DE LA EDUCACION QUE SE TRABAJAN EN EL AREA:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

2.2.2 OBJETIVOS GENERALES DEL AREA:

Se tiene en cuenta el artículo 31 de la Ley General de la Educación de 1994. "para el logro de los objetivos de la educación Media Académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la Educación Básica en un nivel más avanzado, además de las Ciencias Económicas y Políticas y la Filosofía".

1. Propiciar el conocimiento y la comprensión de la realidad nacional para destacar los conceptos básicos de la economía política.
2. Ampliar y profundizar el manejo y desarrollo de las teorías económicas y políticas en sentido histórico.
3. Fomentar el interés por las múltiples implicaciones que generan el desarrollo económico en nuestra vida cotidiana y la comprensión de su propio pensamiento económico y político.

3. INVENTARIO DE RECURSOS

3.1 RECURSOS FISICOS:

El área cuenta para para el desarrollo de sus labores académicas con una aula “especializada”, dotadas de sillas tipo universitarias, un mueble para guardar libros y otros elementos propios de la clase; además un tablero de pizarra clásica

3.2 RECURSOS LEGALES:

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”*

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: *“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.*

En dicha Ley se establece en su artículo 23 las áreas obligatorias y fundamentales, para el logro de los objetivos de la Educación Básica de acuerdo con el Currículo y el PEI. En su numeral 2 contempla como obligatoria al área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia y, en el art. 31 establece la obligatoriedad en un nivel más avanzado de las áreas fundamentales, para la Educación Media Académica, además de las Ciencias Económicas, Políticas y la Filosofía.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. *“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.*

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: *“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.*

Además de la Ley 115 de 1994, es indispensable considerar la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia que *tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna y, la ley 375 del 4 de julio de 1997, o Ley de la Juventud, norma que señala que es joven la persona que está entre 14 y 26 años de edad; la ley tiene como finalidad promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.*

la Resolución 2343 de 5 de Junio de 1996 que establece los indicadores de logros curriculares para las Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia) en todos los grados; A partir del 2005, la obligatoriedad en la instrucción de la cátedra sobre Educación Vial y Competencias Ciudadanas; el Artículo 41 de la constitución nacional plantea, sobre la obligatoriedad en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas del estudio de la Constitución y la instrucción cívica y el fomento de las prácticas democráticas

La relación normativa señalada se complementa con lo estipulado en las Normas Técnicas Curriculares que, para el presente caso, se relacionan directamente con los lineamientos curriculares de Ciencias Sociales, expedidos por el MEN en el año 2002 y, con los Estándares Básicos de competencias en Ciencias.

Debemos tener en cuenta que estos lineamientos retoman aportes y directrices que el Plan Decenal de Educación (1996 - 2005) establece, y son pertinentes para el área:

- *Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.*

• *Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país, y a la preservación del ambiente.*

• *Promover e impulsar la ciudad educadora para la educación extraescolar.*

En cuanto a los objetivos que debe tener y alcanzar esta área en la Educación Básica y Media, punto de partida para estos lineamientos curriculares, son:

• *Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan -donde sea necesario.*

• *Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.*

• *Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes.*

• *Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida.*

• *Ayudar a que las y los colombianos respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.*

3.3 RECURSOS TECNOLOGICOS:

Equipos y materiales audiovisuales: En el campo educativo debe estar acompañado por varias actividades, empezando por ensayos o mini ensayos que salgan a flote no del texto o copia original, sino de la visión que se tenga argumentando las ventajas , *nunca un video reemplaza a un educador, al contrario le exige más seguimiento .*

Hacen parte de los recursos audiovisuales:

- El TV: nos ayuda a ver programas de índole educativo y formativo tanto de las cadenas nacionales como de las internacionales.
- El V.H.S: unido al TV. nos permite presentar documentales, películas sobre distintas temáticas que nos ayudarían en los contenidos propuestas.
- VIDEO BEAM: Convertidor de video ideal para proyectar imágenes previamente grabadas en disco o diskette. Además se le puede adaptar al V.H.
- Grabadoras: Utilizadas para escuchar conferencias, entrevistas, música... Enciclopedias multimedia
- Vídeos: Ciencia y Tecnología. BARSA., Geografía DISCOVERY CHANNEL. SISTEMA METROCABLE. Acceso a INTERNET, como medio para consulta de diversas temáticas

3.4 RECURSOS DIDACTICOS:

Cartografía: No se concibe un educador de Ciencias Económicas Y Ciencias Políticas sin uno o varios croquis que le acompañen la clase.

La institución cuenta con mapas físico-político de: Medellín, Antioquia, Colombia, América, Suramérica, Europa, Asia, África. Algunos de ellos no están actualizados, o deben ser repuestos debido a su deterioro

Globos terráqueos (3), La Institución Educativa cuenta con algunos Atlas universales y de Colombia; en derechos humanos y enciclopedias. Más sin embargo se carece de textos guía para los grados 10º y 11º

4. METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PROPIAS DEL AREA:

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados. Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar

conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como *“un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potenciar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”*.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
 - ✓ Lecturas autorreguladas.
 - ✓ Lecturas críticas.
 - ✓ Actividades grupales.
 - ✓ Elaboración de ensayos y escritos.
 - ✓ Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
 - ✓ Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
 - ✓ Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional (cognitivo social), El aprendizaje se plantea como aprender a aprender a través del desarrollo de capacidades y valores por medio de estrategias cognitivas y metacognitivas, como aprendizaje constructivo, significativo y cooperativo entre iguales.

Para el área de Ciencias Económicas y Políticas se plantean preguntas problematizadoras con el objetivo de fomentar la investigación constante y, generar nuevos conocimientos en la clase. Podría decirse que ellas son motores “que impulsan un nuevo saber en el aula”. (Tomado del documento RECONTEXTUALIZACIÓN PLANES DE AREA ESCUELAS DE CALIDAD. Alcaldía de Medellín. Secretaria de Educación.)

Lo anterior confirma la necesidad de tener en cuenta los conocimientos previos del alumno como condición necesaria para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Y de esta manera vaya construyendo un conjunto de conocimientos que le sean significativos, pero además que estos conocimientos los pueda utilizar fuera del contexto escolar.

* La mesa redonda: este recurso bien preparado sobre temas centrados, son material para comprender y cuestionar las dudas, este se presta para exponer puntos de vista en materia de historia, constitución política e investigación específica, por ejemplo: los sistemas políticos de un país, municipio o región, una vez se tenga todo el material consultado a mano o en el cuaderno. Se debe monitorear por equipos para luego socializar una o varias temáticas, los participantes activos serán evaluados.

* Método de pensar y actuar: está relacionado con la elaboración lógica de raciocinios, como lo define “Elide Gortari.” “La lógica estudia los diversos procedimientos teóricos y prácticos, requeridos por la adquisición del conocimiento y, basándose siempre en ellos, llega a formular, de una manera rigurosa y sistemática los métodos de la investigación” que serán el análisis, la síntesis, la inducción y la deducción.

* El análisis: Significa descomposición, disolución de las partes de un todo con el fin de conocerlos por separado, mediante tres procedimientos que son: pensar, analizar y definir.

* La síntesis: Significa la composición de un todo, con elementos dispersos de la realidad, para luego, a través de la razón descubrir relaciones entre ellos, terminando con la interrogación de un todo, expresada a través de un concepto que puede ser la síntesis fruto de un análisis.

*La inducción: Que significa indicar, mostrar, señalar, declarar, demostrar, probar. Lo que significa orientarse hacia un fin.

*La inducción es un razonamiento mediante el cual avanzamos desde un enunciado particular hacia un conocimiento de mayor grado de abstracción y generalidad. (Hipótesis, leyes y teorías).

*La deducción: Este método implica que partiendo de unas premisas o conclusiones generales se busca derivar determinadas consecuencias lógicas (deducciones) cercanas a la realidad, asimilando estas como un actividad exclusivamente racional; basado en el proceso de elaboración del conocimiento.

*Podemos hacer uso de otros métodos como una comparación y la explicación, como modos de actuar y de pensar para lograr así con los alumnos desarrollar las competencias argumentativas, interpretativas y propositiva como fin último de la educación.

*Desde un punto de vista metodológico, el historiador se plantea cualquier trabajo de acuerdo con las siguientes pautas: recolección de información previa, sobre el tema objeto de estudio; formulación de posibles explicaciones coherentes de los hechos; análisis y clasificación de las fuentes históricas; explicación histórica del hecho estudiado.

Las estrategias que se implementan son:

No.	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	FORMA DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL AULA DE CLASE
1	TRABAJO COLABORATIVO. TRABAJO EN GRUPO. (por medio de consultas, talleres)	Permite que los estudiantes descubran modos de planificar, organizar y desarrollar su aprendizaje y enseñanza. El aprendizaje cooperativo fomenta la autoestima de los alumnos y la confianza en sí mismos, ya que les permite que se relajen y trabajen en un entorno tranquilo en el que encuentran el tiempo suficiente para pensar, las oportunidades para ensayar y recibir retroalimentación. Se reduce considerablemente la dependencia de los alumnos con respecto al profesor, ya que los compañeros pueden proporcionar el tipo de apoyo que antes corría a cargo sólo del docente. Para esta estrategia se deben definir los roles al interior de cada grupo.
2	SITUACION PROBLEMA. ESTUDIO DE CASOS	Se formulan problemas derivados de las dinámicas sociales, se buscan distintas opciones de solución. Promueve un pensamiento de orden superior, la cooperación, la autonomía ya que propicia que el alumno asuma el desafío de encontrar un camino de resolución sin partir de un modelo estandarizado
3	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. CINE FORO	Por medio de la imagen audiovisual se analizan diferentes conflictos, para que sean relacionados con la realidad. La implementación de una adecuada estrategia con el cine puede proporcionar una mayor comprensión y aprehensión de las problemáticas abordadas en el área de Ciencias Sociales (geografía e historia), y eventualmente propiciar un ambiente más atractivo y agradable para el estudiante cansado de otros recursos convencionales.
4	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. ORGANIZADORES GRAFICOS	Identifica cada concepto así: con las propias palabras construye el concepto (se debe tener en cuenta el esquema). Facilitan representar gráficamente los contenidos curriculares, la exposición, explicación y profundización de conceptos, la relación de los nuevos contenidos de aprendizaje con los conocimientos previos, expresar el nivel de comprensión de los conceptos. Facilitan representar gráficamente los contenidos curriculares, la exposición, explicación y profundización de conceptos, la relación de los nuevos contenidos de aprendizaje con los conocimientos previos, expresar el nivel

		de comprensión de los conceptos.
5	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. LINEA DEL TIEMPO	Ubica en una línea las fechas o sucesos más relevantes de un tema determinado. Luego se realiza una síntesis del tema que se quiere trabajar
6	TRABAJO COLABORATIVO.DEBATES GRUPALES	Revisa sus teorías ajustándose a las observaciones empíricas (cambios conceptuales). Es necesario conocer ideas previas, dar oportunidad de tomar conciencia de ellas a través de la explicación verbal.

5. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

En la evaluación se consideran, la evolución inicial de conceptos y destrezas previas, la evaluación formativa o procesual centrada en la valoración de la consecución de las metas entendidas como capacidades y valores, y la evaluación sumativa de los contenidos y métodos en función de las metas. Se evalúa el potencial de aprendizaje logrado y se busca identificar las áreas con dificultad para presentar un plan de apoyo.

¿QUÉ SE EVALUARÁ?

El profesor puede evaluar los avances del estudiante en su desarrollo del manejo de conceptos, procedimientos y actitudes, los que son llamados evaluación conceptual, procedimental y actitudinal.

Es importante reconocer que los ámbitos que se enumeran en cuanto a la evaluación de conceptos, procedimientos y actitudes corresponden a las habilidades sociales que el estudiante ha estado aprendiendo en el transcurso de su aprendizaje.

La evaluación conceptual: Significa que se evalúan los conceptos que ha estado aprendiendo el estudiante en términos de:

- ✓ Conocimientos que comprenden diferentes niveles: información, relación, aplicación, comprensión, etc.
- ✓ Comprensión de conceptos y de sistemas conceptuales.
- ✓ Capacidad de relacionar hechos, acontecimientos y conceptos.

La evaluación procedimental: Significa evaluar la forma en que el estudiante aprendido a desarrollar procedimientos tales como:

- ✓ Manejo de métodos., técnicas y procedimientos.
- ✓ Capacidad de pensar y de resolver problemas.
- ✓ Capacidad de análisis y de síntesis.
- ✓ Hábitos y habilidades (físicas y mentales)
- ✓ Métodos y técnicas de trabajo y de estudio.

La evaluación actitudinal: Responde a la necesidad de evaluar actitudes en el estudiante, tales como:

- ✓ Desarrollo de valores personales y sociales, como la responsabilidad, la cooperación, el respeto a los otros, la tolerancia, etc.
- ✓ Autonomía personal y confianza en sí mismo.
- ✓ Habilidades comunicativas y de interrelación personal para compartir experiencias y conocimientos.

¿COMO SE EVALUARÁ?

Teniendo en cuenta el SISTEMA INTERNO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, Los contenidos procedimentales y conceptuales de cada asignatura tendrán un valor por período del 50%, y dentro de este valor se tendrá en cuenta el 20% de la evaluación actitudinal que corresponderá un 10% a una evaluación dada por el docente y una autoevaluación dada por el estudiante con valor de 10%

AUTOEVALUACIÓN: entendida como la valoración que cada persona hace de su propio trabajo, es decir, aspectos que sólo quien se autoevalúa conoce bien.

HETEROEVALUACIÓN: en este tipo de evaluación es el docente quien la ejerce sobre el educando y para ello recurrimos a la observación permanente del desempeño del alumno, procurando también combinar diferentes estrategias para hacer más eficaz su trabajo. Este tipo de evaluación también la ejerce los educandos frente a nosotros como docentes.

¿CUANDO EVALUAR?

Básicamente se evalúa antes, durante y después del proceso educativo, de manera que “se trata de tres momentos: la evaluación inicial, la evaluación del proceso y la evaluación del producto, que implican diferentes formas de evaluar.

Evaluación inicial: Es la realizada al comienzo del año o cuando el profesor inicia un proceso de trabajo, usualmente nuevo, con los estudiantes para conocer qué nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, etc. tienen los alumnos con quienes se va a iniciar esta tarea docente.

La evaluación formativa o de proceso: Es la evaluación realizada durante el periodo de enseñanza. “Se trata de un seguimiento que se realiza a lo largo de ese proceso y que sirve para proporcionar información sobre los progresos que van realizando los alumnos y las dificultades que van encontrando”. Para la pedagogía moderna esta evaluación es una forma de medición de los avances del estudiante en sus áreas de aprendizaje específicas, de manera que el profesor pueda ajustar sus avances de acuerdo con las fortalezas y debilidades que demuestran sus estudiantes.

La evaluación sumativa o evaluación de producto: Es la que se hace al finalizar una etapa de trabajo, usualmente al final del año o al final de un nivel de educación básica. Su nombre indica que se evalúa sumando logros y objetivos cumplidos, o que se evalúa todo el producto del proceso educativo. Se trata del análisis de los resultados obtenidos en cuanto al grado de aprendizaje de los estudiantes respecto de los objetivos o las metas propuestas en el área por el profesor en un comienzo.

6. BIBLIOGRAFIA Y/O NET-GRAFÍA

- ✓ http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf
- ✓ <http://www.ielacandelariamedellin.edu.co/>
- ✓ Efraín Pachón Orjuela, Fabián Acosta Sánchez, Mauricio, Milazzo Ramirez. Economía y Política I Y II, Grupo NORMA 2002, Bogotá
- ✓ Luis Eduardo Galindo Neira, Jaime Humberto Borja Gómez, José Ortiz Jiménez, Karim Odermatt Valderrama. Economía y Política I Y II, Editorial SANTILLANA. Bogotá
- ✓ © 2014, Alcaldía de Medellín, © 2014, Secretaría de Educación. Documento No. 13. El plan de área de Filosofía y de Ciencias Económicas y Políticas.
- ✓ http://e-learning.cecar.edu.co/RecursosExternos/UnidadIIIProyTecno/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf

- ✓ http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-121191_archivo.pdf
- ✓ <http://www.iegualupe.edu.co/index2.php?id=3970&idmenutipo=689&tag=>
- ✓ <http://mariaantoniapenagos.edu.co/wp-content/uploads/2011/09/Microsoft-Word-01.-Planeconomia.pdf>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos88/recursos-didacticos/recursos-didacticos.shtml>
- ✓ <http://master2000.net/recursos/fotos/211/Planeaciones/MALLA%20CIENCIAS%20SOCIALES.pdf>

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 10°	PERÍODO: 1° (PRIMERO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende la dimensión social del concepto de políticas étnicas que idealmente orientan el ejercicio de la política. <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconstruye la explicación del origen de los gobiernos en diferentes momentos. <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Valorar los elementos éticos que idealmente orientan el ejercicio de la política. 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las condiciones mínimas con las que debe contar el ser humano para poder vivir en comunidad? 	<ul style="list-style-type: none"> La política como significación para la convivencia humana en sociedades que no son uniformes. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características de la política, que es y lo que debe ser la política. Establece las características de los recursos naturales como factor de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora ensayos acerca del origen de los gobiernos en momentos históricos Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas. Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su conservación.
<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué una sociedad determinada toma unas formas de gobierno y no otras? 	<ul style="list-style-type: none"> El Estado y el Gobierno como instituciones de relaciones S ocio-políticas 	<ul style="list-style-type: none"> Define qué es Estado, gobierno, poder y autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> Describe la metodología que siguió en su investigación, incluyendo un plan de búsqueda de diversos tipos de información e identificando su importancia en el alcance de los objetivos de su investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha activamente a sus compañeros y compañeras reconociendo otros puntos de vista, los comparo con los suyos y puede modificar lo que piensa ante argumentos más sólidos.

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 10°	PERÍODO: 2° (SEGUNDO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico los principales postulados del liberalismo clásico, el socialismo, el marxismo leninismo y analizo la vigencia actual de algunos de ellos <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recojo información de otras fuentes pertinentes al gobierno escolar según mi plan <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia, religión 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es la democracia la única forma de gobierno actualmente posible y deseable? 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización del estado democrático como garantía del ejercicio de los derechos del ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> • Define qué es Estado, gobierno, poder y autoridad. • Reconoce que la sociedad es una estructura jerarquizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizó caricaturas que representen el poder tras el poder. • Identifico las características básicas de los documentos que utilizo (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en debates y discusiones académicas. • Resuelve situaciones de conflicto discriminación ante diferentes posiciones ambientes de tolerancia y respeto.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que los medios de comunicación influyen positiva o negativamente en la política de Colombia? 	<ul style="list-style-type: none"> • El poder como fuerza que impone un orden social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el objeto del que se ocupa el pensamiento político 	<ul style="list-style-type: none"> • Visualiza los procesos por los que se formo el Estado en Europa y en Hispanoamérica 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activamente a sus compañeros y compañeras reconociendo otros puntos de vista, los comparo con los suyos y puede modificar lo que piensa ante argumentos más sólidos.

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 10°	PERÍODO: 3° (TERCERO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita. 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico la evolución histórica de la ciencia económica <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe la relación existente entre las necesidades humanas y la economía <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las alternativas que ofrece la economía para satisfacer las necesidades humanas 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué se refiere la economía y qué relación tiene con tu cotidianidad 	<ul style="list-style-type: none"> • La economía como una ciencia social 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico la evolución histórica de la economía • Identifica el objeto de estudio de la economía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora esquemas que permitan comprender la evolución de las ideas económicas el funcionamiento del sistema económico. • Identifico y estudio los diversos aspectos de interés para las ciencias sociales (Ubicación geográfica, evolución histórica, organización política, económica, social y cultural...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se relacionan el paisaje, las fábricas y la ciudad para producir bienes o 	<ul style="list-style-type: none"> • La economía como una Aspectos generales de la economía colombiana 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la economía de cada una de las regiones de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora resúmenes a partir de la prensa y textos asignados • Utiliza diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi 	<ul style="list-style-type: none"> • Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...). • Respeta las diferentes posturas



Formato de Mallas Curriculares

Versión 003

Fecha: 09-2014

servicios?			investigación. <ul style="list-style-type: none"> • Cita adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida. 	frentes a los fenómenos sociales identificando el aporte de sus compañeros en la construcción del conocimiento.
------------	--	--	---	---

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 10°	PERÍODO: 4° (CUARTO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita. 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico las funciones que cumplen las oficinas de vigilancia y control del Estado. <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recojo información de manera sistemática sobre los antecedentes de la globalización. <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promuevo campañas para fomentar la cultura del pago de impuestos y ejerzo vigilancia sobre el gasto público en mi comunidad. 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)
--------------------	--------------------	------------------------------------

Formato de Mallas Curriculares

Versión 003

Fecha: 09-2014

		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo influyen las decisiones del gobierno colombiano en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios? 	<ul style="list-style-type: none"> El Estado como uno de los grandes empresarios del aparato productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el papel del Estado como regulador de las actividades económicas. Identifico los fundamentos que sustenten las políticas neoliberales. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información. Cita adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad. Asume críticamente la influencia comunicación en la vida de comunidades para estructurar y recibir por medios académicos.
<ul style="list-style-type: none"> ¿qué relevancia tiene el mercado global en mi entorno? 	<ul style="list-style-type: none"> Las desigualdades económicas a partir del siglo XX 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la relación existente entre la libertad y el desarrollo teniendo en cuenta las teorías del desarrollo social. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su conservación. Explico la influencia de estas revoluciones en algunos procesos sociales, políticos y económicos posteriores en Colombia y América Latina

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 11°	PERÍODO: 1° (PRIMERO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizo el paso de un sistema democrático representativo a un sistema democrático participativo en Colombia <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Planteo un tema o problema de investigación. <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizo y describo algunas dictaduras en América Latina a lo largo del siglo XX. 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué diferencia podemos establecer entre un sistema y un régimen político? ¿Por qué hablamos de parlamentarismo en unos casos y de presidencialismo en otros? 	<ul style="list-style-type: none"> El régimen y sistema político como autoridad política y la forma como se ejerce. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco que es un régimen y que es un sistema político. Caracterizo el régimen y el sistema político de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un esquema que explique las diferencias entre un régimen y un sistema político. Diseño un plan de búsqueda bibliográfica con diferentes términos y combinación de términos para encontrar información pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar estas situaciones Participo en debates y discusiones académicas.
<ul style="list-style-type: none"> ¿A qué se le llama institución política y cuáles son las instituciones políticas modernas más representativas? 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno, constitución, parlamento y sufragio como expresiones de las instituciones políticas modernas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo con responsabilidad los talleres tipo Icfes tendientes a fortalecer mis competencias para esta prueba externa. 	<ul style="list-style-type: none"> Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas de su entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y 	<ul style="list-style-type: none"> Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...).

Formato de Mallas Curriculares

Versión 003

Fecha: 09-2014

			<p>la bibliografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño un cronograma de trabajo. 	
--	--	--	--	--

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 11°	PERÍODO: 2° (SEGUNDO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describo el impacto de hechos políticos del siglo XX (9 de abril, frente nacional.) en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país. <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema. <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumir una actitud crítica frente al actual desempeño de las instituciones políticas en Colombia 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo construir una sociedad justa para todas las 	<ul style="list-style-type: none"> • La constitución moderna y el control por la ley del poder político. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enumero los factores que motivaron la reforma constitucional de 1991 en Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una cartelera en la que se ilustre el elemento objetivo y el elemento normativo de cada una de las instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar

Formato de Mallas Curriculares

Versión 003

Fecha: 09-2014

<p>Edades y condiciones?</p>		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo con responsabilidad los talleres tipo ICFES tendientes a fortalecer mis competencias para esta prueba externa 	<p>modernas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasifico, comparo e interpreto la información obtenida en las diversas fuentes. 	<p>estas situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia, religión...
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué relación existe entre el Frente Nacional y el periodo conocido como la "violencia"? ¿qué semejanzas se pueden establecer entre el periodo conocido como la "violencia" y la violencia de la actualidad? 	<ul style="list-style-type: none"> El Frente Nacional surgido en el acuerdo entre conservadores y liberales 	<ul style="list-style-type: none"> Analizo las consecuencias socio políticas para el país con la instauración del llamado Frente Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de cine foros a partir de documentales sobre la historia reciente de Colombia Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida. 	<ul style="list-style-type: none"> Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. Asumo una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas.

<p>AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS</p>	<p>GRADO: 11°</p>	<p>PERÍODO: 3° (TERCERO)</p>
---	-------------------	------------------------------

OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Explica el concepto de crecimiento económico <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Recojo información de otras fuentes pertinentes al manejo macroeconómico por parte del gobierno colombiano. Planteo un tema o problema de investigación. <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> ¿La producción, la distribución, el consumo, el albergue y transporte de bienes como influyen en la macroeconomía de Colombia? 	<ul style="list-style-type: none"> La macroeconomía como conjunto de herramientas que estudian de manera general la economía 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las principales variables macroeconómicas y su importancia en la economía. Desarrollo responsablemente los talleres tipo Icfes tendientes a fortalecer mis competencias para esta prueba externa. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicación sobre cuál es el campo de acción de la macroeconomía y su diferencia con la microeconomía mediante ejemplos de la vida diaria. Diferencia el campo de acción de la microeconomía y la macroeconomía 	<ul style="list-style-type: none"> Promuevo campañas para fomentar la cultura del pago de impuestos y ejerzo vigilancia sobre el gasto público en mi comunidad. Valoración y respeto las diferentes posiciones de pensamiento asumidos por las personas.
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo podemos establecer la cantidad de riqueza que está generando la economía colombiana? ¿Esta, estará bien o mal repartida entre la población colombiana? 	<ul style="list-style-type: none"> La economía como una actividad cíclica. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las distintos etapas del ciclo económico 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizo herramientas de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales para analizar la información. Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida. 	<ul style="list-style-type: none"> Participo en debates y discusiones académicas. Valoración de los medios de comunicación y su influencia en la vida de las personas y de las comunidades.

Formato de Mallas Curriculares

Versión 003

Fecha: 09-2014

AREA Y/O ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO: 11°	PERÍODO: 4° (CUARTO)
OBJETIVO DEL GRADO	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto. 		
EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita. 		
COMPETENCIAS	<p>COGNITIVA (CONOCER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de comercio). <p>PROCEDIMENTAL (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizo críticamente los documentos (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo, desde qué posición ideológica está hablando, qué significa para mí...). <p>ACTITUDINAL (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...). 		

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES)		
		CONOCER (CONCEPTUAL)	HACER (PROCEDIMENTAL)	SER (ACTITUDINAL)
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué problemas se plantean a la economía, el crecimiento demográfico? 	<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento población y su relación con la disponibilidad de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo. Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico a América Latina. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información. Analizo críticamente los documentos (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo, desde qué posición ideológica está hablando, qué significa para mí...). 	<ul style="list-style-type: none"> Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...). Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar estas situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué ventajas le trae a Colombia la mundialización de la economía? 	<ul style="list-style-type: none"> Colombia en el marco de la globalización siglo XXI 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las características del neoliberalismo y la apertura económica 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer las causas que llevaron al desmonte del proteccionismo y la imposición de medidas neoliberales en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre las implicaciones del neoliberalismo en Colombia Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la



Formato de Mallas Curriculares

Versión 003

Fecha: 09-2014

			<ul style="list-style-type: none">• Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades Latinoamericanas empleando métodos y técnicas de investigación social.	vida de las personas y de las comunidades.
--	--	--	--	--